

Nº Ref:

ASUNTO: Control de Emisiones Contaminantes Atmosféricos.

**DIRECCIÓN GENERAL INDUSTRIA ENERGÍA Y MINAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Cardenal Marcelo Spinola, 14, Edificio F-4
28016-MADRID-

La empresa.....con C.I.F....., con domicilio a efectos de notificaciones en C/.....; CP.....; (Madrid).

EXPONE

Tras recibir un comunicado de esta Dirección General, por el proceso de revisión de sus registros, con el fin de comprobar si nuestra actividad se encuentra incluida en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera aprobado por la Ley 34/2007 de 15 de Noviembre.

Venimos a manifestar mediante el presente escrito que nuestra actividad no se encuentra incluida en el Anexo IV de la Ley 34/2007 de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera. Por lo tanto no somos una actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera por no poseer focos de contaminación atmosférica que se puedan catalogar dentro de los mencionados grupos A,B y C ; quedando exentos de las obligaciones que establece la misma.

En Madrid 17 de junio de 2010

Fdo.